

La AVT denuncia a Alejandra Matamoros, abogada de Pablo Hasél, por 'enaltecimiento del terrorismo'

LA HAINE - MADRID :: 28/02/2021

Persecución política: La asociación ultraderechista denuncia ahora unas declaraciones de la abogada en una charla en mayo de 2019

Nueva denuncia a Alejandra Matamoros, abogada de Pablo Hasél: Tras el linchamiento mediático del que ha sido objeto, la apertura de un expediente deontológico por parte del Colegio de Abogados de Madrid, y la interposición de una denuncia del Sindicato Unificado de Policía (SUP) por varias declaraciones de la letrada en los medios de comunicación, ahora la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT) ha presentado una denuncia ante el Juzgado Central de Instrucción de la Audiencia Nacional por 'enaltecimiento del terrorismo'.

Parece que la organización ultraderechista ha estado buscando declaraciones de Alejandra de manera ad-hoc, hasta dar con sus opiniones expresadas en una charla celebrada el 25 de mayo de 2019 organizada por el Movimiento Antirepresivo de Madrid (MAR) en el CSO Atalaya de Vallecas.

Concretamente, la AVT la recrimina que usara el término "compañeros" para referirse a los militantes políticos vascos, y por decir que tuvieron que luchar con los medios que tenían a su alcance: ""Ellos lucharon con las armas por su derecho de autodeterminación"..

La organización ultraderechista señala además a la abogada en un comunicado en el que han hecho pública la interposición de esta denuncia y carga contra ella por sus declaraciones en varios medios de comunicación donde la abogada ha denunciado la existencia de la tortura en el Estado español por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sobre las once veces que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo ha condenado al Estado español por no investigar denuncias de torturas la AVT no dice nada.

Según la AVT "Este tipo de afirmaciones, al igual que las realizadas en la charla que es objeto de la presente denuncia, lo único que persiguen es **alentar la continuación de episodios violentos** en las ciudades con la consiguiente alteración de la paz pública que este tipo de actos provocan produciendo temor en la población". De las salvajes imágenes de cargas policiales indiscriminadas que estamos viendo estas dos últimas semanas la AVT tampoco dice palabra.

Asistimos pues a un nuevo caso de linchamiento y persecución política, y es que denunciar realidades como la existencia de la tortura, la existencia de pres@s polític@s o la herencia fascista del Régimen español, es algo que la ultraderecha españolista no perdona.

<https://madrid.lahaine.org/la-avt-denuncia-a-alejandra>